



TERCERA ACTA DE SESIÓN 2025.
QUINTA SESION ORDINARIA
20 DE MARZO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 de marzo de 2025, en Sala de Regidores, ubicada al interior del Palacio Municipal y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 07, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 56 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MARISOL VILLA NAPOLES, ANA MARÍA CHAPA GARZA, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **QUINTA SESION ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La **C. Marisol Villa Nápoles**, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	Presente

La **C. Marisol Villa Nápoles**: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 03 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Le doy la bienvenida a mis compañeros regidores; Manuel Gutiérrez Muñoz, Silvia Eliana Villarroel Gutiérrez, Marcela Martínez Leal, Bertha Alicia Castellanos Salcedo y Alejandra Contreras Hernández agradezco su presencia.-----

SEGUNDO PUNTO.- La **C. Marisol Villa Nápoles**; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Derechos Humanos, de fecha 21 de febrero de 2025.
4. Informe respecto a las políticas públicas existentes en el Instituto de la Mujer que se están desarrollando actualmente.
5. Asuntos varios.

Clausura de la sesión

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A Favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
VOTOS A FAVOR: 03			
VOTOS EN CONTRA: 0			
ABSTENCIÓN: 0			

La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.-----

TERCER PUNTO: La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A Favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
VOTOS A FAVOR: 03			

VOTOS EN CONTRA: 0
ABSTENCIÓN: 0

La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.-----

CUARTO PUNTO: La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **INFORME RESPECTO A LAS POLITICAS PUBLICAS EXISTENTES EN EL INSTITUTO DE LA MUJER QUE SE ESTAN DESARROLLANDO ACTUALMENTE.** Presentada por la directora Gracias Sarahí Zúñiga Aguilar y María del Rocío Guzmán Salcedo, psicóloga a quien agradezco su presencia por lo que sí es de aprobarse la autorización del uso de su voz lo manifiesten levantando su mano

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
2	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A Favor
2	C. Marisol Villa Nápoles	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
VOTOS A FAVOR: 03			
VOTOS EN CONTRA: 0			
ABSTENCIÓN: 0			

La C. Marisol Villa Nápoles; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.-----

Marisol Villa Nápoles.- Bienvenida Grecia muchas gracias por acompañarnos.-----

-Gracias Sarahí Zúñiga Aguilar.- les pasé un documento donde viene el informe de cómo se recibió la dependencia actualmente estamos gestionando por el momento se está gestionando poner en marcha el centro comunitario el ciudadano Gregorio ya nos ayudó a checar y restaurar también se ha se ha establecido comunicación con el señor Armando para ver qué material se necesita y darle mantenimiento y poder poner a funcionar el centro comunitario actualmente no hay ningún taller nos están impartiendo tenemos un problema en el tema de capacitación tenemos que renovar convenio para bajar talleres y echar a andar el centro comunitario.-----

-Marisol Villa Nápoles.- dentro del instituto de la mujer cuentan con psicóloga y jurídico para dar asesoría jurídica a las mujeres que se encuentran en estado vulnerable.-----

- Gracias Sarahí Zúñiga Aguilar.- Ella es mi compañera Rocío es nuestra psicóloga es con la única que cuento dentro de la dirección ella se encarga de dar apoyo psicológico a las mujeres vulnerables.-----

-Marisol Villa Nápoles.- Actualmente existen mujeres que están yendo a terapia atención psicológica.-----

-María del Rocío Guzmán Salcedo - yo actualmente atiendo entre 70 y 80 personas.-----

-Gracias Sarahí Zúñiga. Aguilar.- de fiscalía nos mandan a las personas.-----

- Marisol Villa Nápoles.- Se llega dentro del proceso a levantar una denuncia y ustedes ayudan en ello en ese proceso de ayudarlas a la denuncia el uso de la voz para el regidor Cristian Salas.-----

- Cristian Daniel Salas Bravo.- previo al tema de la denuncia para entrar un poco más en el tema de cómo se constituye el instituto a lo que entiendo hay una psicóloga y una abogada quién es la directora ¿hay personal administrativo que apoya las actividades administrativas del instituto o solo son ustedes dos?-----

- Marisol Villa Nápoles.- Entonces son solo ustedes dos las que lo conforman.-----

- Gracias Sarahí Zúñiga Aguilar.- sí.-----

- Marisol Villa Nápoles.- entonces sí necesitamos que haya más personal dentro del instituto de la mujer.-----

- Grecia Sarahí Zúñiga Aguilar.- De hecho cuando me toca ir a otras reuniones ella me dice si tiene pacientes entonces ella tiene que darle la atención y el espacio a las pacientes.-----

- Ana María Chapa Garza.- aquí también es importante una trabajadora social para que les ayude en el tema de la dependencia porque hay situaciones familiares que hay que acudir al domicilio y ver el rol familiar entonces es importante contar con una trabajadora social y una secretaria no puede ser que con dos personas ya que es un problema prioritario de la mujer y hay que estar bien armados para poder trabajar.-----

-Marisol Villa Nápoles.- felicitarlas porque a pesar de todo entre las dos están haciendo una gran labor pero sí es importante ver la situación que guarda porque el instituto de la mujer es fundamental que haya personal jurídico psicológico debemos tener que se va hacer en el momento llega una mujer violentada hay que darle la atención y si es necesario presentar la denuncia ante fiscalía y creo que necesitan más apoyo en ese aspecto el uso de la voz para el regidor Cristian.-----

-Cristian Daniel Salas Bravo.- desde mi experiencia como titular del instituto de la mujer en el 2018 2021 conociendo la situación en la que se encuentra el instituto la mujer yo creo que sería bueno como legisladores del municipio hiciéramos hincapié con la presidenta la

PÁGINA 4 DE 7

necesidad de más personal la verdad la labor que se realiza ahí es muy importante ya que sí apoyan a muchas mujeres violentadas y que necesitan atención y no solo eso que también existen los programas que están enfocados hacia la mujer y si no me deja mentir la directora del instituto de la mujer actualmente son programas que se necesitan bastante estudio y bastante formulación de requisitos para poder traer ese programa hacia nuestro municipio y obtener los beneficios para que más mujeres alcancen una vida libre de violencia o al menos tan siquiera un poco de libertad económica entonces yo creo que de nuestro papel deberíamos apoyar a esta institución que en lo personal guardo un gran afecto a esa dependencia ya que fue un lugar donde yo ya trabajé varios años yo creo que sí deberíamos de hacer la petición a la presidenta ya adecuar los espacios que se necesitan.-----

- Ana María Chapa Garza.- Gracias dentro del instituto de la mujer hay un rubro enfocado a mujeres adultas mayores o tienen ustedes una limitantes de edades.-----

- Gracias Sarahí Zúñiga Aguilar.- No el simple hecho de que sea mayor de edad.-----

- Ana María Chapa Garza.- en la actualidad hay muchas mujeres adultas mayores víctimas de violencia que son violentadas hasta por sus hijos nietos es su problema social que se debe atacar y es de vital importancia contar con más personal dentro del instituto de la mujer es muy necesario checar el dato para tratar de cubrir esas áreas y el personal que se requiera porque a veces no se hacen los proyectos para traer recursos por falta de personal hacer un proyecto no es cualquier cosa es todo un proceso que debe de hacer para que llegue ese recurso no sé si es necesario hablar como comisión con la presidenta para lograr apoyar a la dependencia gracias.-----

- Marisol Villa Nápoles.- El agradecer que estén ustedes.-----

- Cristian Daniel Salas Bravo.- Una última aportación también creo importante la homologación del instituto entiendo que solo es el nombre pero creo que es importante cambiar nuestro lenguaje en la psicología de la ciudadanía que ya se convierta en instituto de la mujer en la dirección de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres ya que hoy en día no se trata solo de las mujeres sino que hay grupos minoritarios que también necesitan la atención y el impulso para que puedan alcanzar una igualdad ante este país igualdad sustantiva esto viene desde la comisión de igualdad que aquí se encuentra la presidenta Alejandra Contreras y bueno qué mejor que tener al instituto de la mujer y convertirlo en la dirección de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.-----

- Alejandra Contreras Hernández.- al igual estoy de acuerdo con lo que comenta el regidor y además de qué tal como el instituto de la mujer ya es secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres ya no está como el instituto de la mujer.-----

PÁGINA 5 DE 7

Marisol Villa Nápoles

- Marisol Villa Nápoles.- la verdad nos hace falta mucho por avanzar en este tema y creo que nos quedamos con esa encomienda como comisión de derechos humanos y es fundamental para mí ver que realmente se están atendiendo los derechos fundamentales de la mujer acabamos de pasar y ver un proceso el día 8 de marzo que ha sido una movilización grande que si bien es cierto hemos avanzado en cuanto derecho de la mujer pero todavía hay mucho por lograr creo que como mujeres tenemos todavía más la obligación de apoyarlas siento que hay fortalecer al instituto de la mujer o en este caso como lo decían de igualdad sustantiva fortalecerlo y no dejarlas solas porque necesitan más apoyo es una área en la que se necesita tener personal para actuar al momento porque es crucial en un momento dado cuando llega una persona violentada el actuar de las autoridades es indispensable y hacerlo de manera adecuada en este caso ver si ustedes no tienen ahorita y si no hay recurso ver que la dependencia de jurídico de la presidencia y trabajo social en el DIF donde se encuentre les pueda dar el apoyo lo oportuno para que ustedes se sientan cobijadas en ese sentido y que se pueda seguir avanzando nos quedamos con esa labor yo creo que como comisión estaremos al pendiente y ver si hay algo si ustedes detectan algo que se tiene que hacer en un momento dado ante la presidenta y si necesita llegar al pleno porque no lo vamos a hacer se trata de fortalecer las políticas públicas que vayan encaminadas hacer una buena labor en cuanto a mujeres o hombres al final es la igualdad y la equidad de género.-----

María Del Roció Guzmán Salcedo

- María Del Roció Guzmán Salcedo.- agradezco regidora de igualdad de género y de derechos humanos tocar el tema actualmente somos dos personas del instituto Yo tengo mi cargo como psicóloga ya tengo 9 años trabajando ahí pero mi sueldo con lo descuento que me hacen mi sueldo queda en 3500 y la verdad se me hace muy bajo como psicóloga y auxiliar quisiera ver si se puede considerar lo de los salarios.-----

Marisol Villa Nápoles

- Marisol Villa Nápoles.- Sería bueno presentar un proyecto o un plan de trabajo a la presidenta y ver qué es lo que se necesita tanto material salarios y todo es algo en lo que podemos estar solicitando de hecho en este mismo plan de trabajo darles a conocer los materiales y apoyarlas en este caso tratar de iguales un salario digno hay que ver las necesidades que se tienen y cuentan con nosotros y el apoyo para platicar con la ciudadana presidenta y que se vean los presupuestos adecuados para todos muchas gracias damos continuidad.-----



QUINTO PUNTO: La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, informo que no existía asunto que tratar. -----

SEXTO PUNTO: La C. Marisol Villa Nápoles; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día 20 de marzo de 2025.-----

ATENTAMENTE

20 DE AMARZO DE 2025, OCOTLAN, JALISCO

C. MARISOL VILLA NÁPOLES.

PRESIDENTA.

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO

VOCAL.

C. ANA MARÍA CHAPA GARZA

VOCAL.